



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00223921- -UNC-ME#FCA - Colecta anual de leche para el Banco de Alimentos de Córdoba: "COPAT E. Con la Colecta del Banco 2020"

---

#### **VISTO:**

La presentación efectuada a Nº de Orden 2, por la Secretaría de Extensión de la FCA-UNC, por la cual solicita Declarar de Interés Institucional la actividad solidaria Colecta anual de leche para el Banco de Alimentos de Córdoba: "COPATE. Con la Colecta del Banco 2020", coordinado de manera conjunta con la Fundación Banco de Alimentos de Córdoba; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la misma busca hacer frente a la gran demanda de alimentos de alto valor nutricional que se solicita desde las organizaciones sociales.

Que en esta oportunidad, debido a la situación sanitaria actual, la colecta se realizará de manera online, y se recibirán donaciones para la compra de leche, por medio de la Fundación Banco de Alimentos de Córdoba.

Que todo lo recaudado será distribuido entre las entidades receptoras correspondientes.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Declarar de Interés Institucional la actividad solidaria Colecta anual de leche para el Banco de Alimentos de Córdoba: "COPATE. Con la Colecta del Banco 2020", coordinado de manera conjunta con la Fundación

Banco de Alimentos de Córdoba, con el fin de hacer frente a la gran demanda de alimentos de alto valor nutricional que se solicita desde las organizaciones sociales.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.